



**HORARIO DE ATENCIÓN SECRETARÍA**

**Septiembre a Junio:**

- Lunes a viernes 08:30h a 12:30h
- Lunes y Miércoles 16:00h a 17:30h

**Julio:**

- Lunes a viernes 08:30h a 13:00h

**FECHAS DE INTERÉS DEL PROCESO ORDINARIO DE  
ADMISIÓN DEL CURSO 2021/22**

| ACTUACIONES A REALIZAR, PERFILES Y RESPONSABLES  | FECHA                                   |
|--|---|
| <p><b>Plazo de presentación de solicitudes</b> para el proceso de admisión. Las solicitudes se presentarán con carácter general de forma telemática. En caso de dificultad o imposibilidad técnica se podrán presentar en el primer centro incluido en la solicitud.</p> <p>Los centros incluidos en primer lugar recuperan y consolidan a través de la aplicación Raíces las solicitudes en las que figura el centro como primera opción. En el caso de las solicitudes de alumnos que presentan o pudieran presentar NEE, los centros las derivan al SAE correspondiente.</p> <p>Los centros graban las solicitudes entregadas excepcionalmente de forma presencial a medida que las van recibiendo.</p> | <b>8 a 23 de abril de 2021</b>          |
| <p>Se hacen públicos a través de la Secretaría Virtual y la página web de los centros los <b>listados provisionales de todos los alumnos que han solicitado el centro en primera opción</b>. Los SAE responsables de la escolarización de los alumnos con NEE elaboran el listado de solicitudes de admisión recibidas para dicho perfil.</p>  | <b>5 de mayo de 2021</b>                |
| <p><b>Plazo de reclamaciones</b> a través de la Secretaría Virtual a los <b>listados provisionales</b> de alumnos solicitantes presentados por vía telemática. Las reclamaciones surtirán efecto a través de la publicación del listado provisional de solicitudes baremadas.</p>  | <b>6, 7 y 10 de mayo de 2021</b>        |
| <p>Celebración del <b>sorteo para resolver empates</b> organizado por la Consejería de Educación y Juventud.</p>   | <b>14 de mayo de 2021</b>               |
| <p>Se hace pública a través de la Secretaría Virtual y la página web de los centros la <b>información provisional con la puntuación obtenida por los solicitantes de plazas ordinarias</b> que incluirá el resultado de las reclamaciones presentadas al listado de solicitantes. La puntuación de cada solicitud incluirá la correspondiente al centro solicitado en primera opción así como en otras opciones.</p>   | <b>18 de mayo de 2021</b>               |
| <p><b>Plazo de reclamaciones</b> a través de la Secretaría Virtual a los listados provisionales de <b>puntuación obtenida</b> en cada centro incluido en las solicitudes ordinarias de admisión.</p>   | <b>19, 20 y 21 de mayo de 2021</b>      |
| <p><b>Publicación del listado definitivo de puntuación</b> de solicitudes ordinarias baremadas una vez revisadas las reclamaciones recibidas.</p>  | <b>28 de mayo de 2021</b>               |
| <p><b>Plazo de matriculación</b> en los centros de <b>Educación Infantil y Primaria</b>.</p>   | <b>15 a 29 de junio de 2021</b>         |
| <p><b>Plazo general de matriculación</b> en los centros de <b>Educación Secundaria</b>.</p>  | <b>22 de junio a 9 de julio de 2021</b> |

En Todos los datos personales presentes en este documento serán tratados por la entidad Fundación Santamarca y San Ramón y San Antonio (Colegio San Ramón y San Antonio) con domicilio en [C/ Rodríguez Marín 57 28002 Madrid](http://C/Rodríguez%20Marín%2057%2028002%20Madrid), como Responsable del Tratamiento, con la finalidad de gestionar la relación a que se refiere dicho documento y en base a la normativa vigente. Los datos serán conservados durante el periodo en que dure la relación y de acuerdo con las leyes específicas, quedando sometidos a las garantías establecidas en el Reglamento (UE) 2016/679 (GDPR) y la Ley Orgánica (ES) 15/1999 (LOPD). La entidad Fundación Santamarca y San Ramón y San Antonio le informa de la posibilidad de ejercitar, conforme a dicha normativa, los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición dirigiendo un escrito a la siguiente dirección electrónica: [infofolpd@colegiosanramonysanantonio.es](mailto:infofolpd@colegiosanramonysanantonio.es)



Colegio  
**San Ramón y  
San Antonio**

C/ Rodríguez Marín, 57 - 28002 Madrid

T. 91 563 70 91 – F. 91 563 72 19

E-mail: [secretaria@colegiosanramonysanantonio.es](mailto:secretaria@colegiosanramonysanantonio.es)

[cc.sanramonysanantonio.madrid@educa.madrid.org](mailto:cc.sanramonysanantonio.madrid@educa.madrid.org)

[www.colegiosanramonysanantonio.es](http://www.colegiosanramonysanantonio.es)

---

En Todos los datos personales presentes en este documento serán tratados por la entidad Fundación Santamarca y San Ramón y San Antonio (Colegio San Ramón y San Antonio) con domicilio en [C/ Rodríguez Marín 57 28002 Madrid](#), como Responsable del Tratamiento, con la finalidad de gestionar la relación a que se refiere dicho documento y en base a la normativa vigente. Los datos serán conservados durante el periodo en que dure la relación y de acuerdo con las leyes específicas, quedando sometidos a las garantías establecidas en el Reglamento (UE) 2016/679 (GDPR) y la Ley Orgánica (ES) 15/1999 (LOPD). La entidad Fundación Santamarca y San Ramón y San Antonio le informa de la posibilidad de ejercitar, conforme a dicha normativa, los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición dirigiendo un escrito a la siguiente dirección electrónica: [infoLOPD@colegiosanramonysanantonio.es](mailto:infoLOPD@colegiosanramonysanantonio.es)